

5.- DIRECCIÓN DE JURÍDICO

La legalidad y respeto por las normas han sido en todo momento, fundamento de las acciones del Ayuntamiento de Ixhuatlancillo, Ver.

Se presentaron un total de 300 asesorías jurídicas y de carácter legal, las diversas áreas, dependencias del Ayuntamiento y ciudadanía en general, lo que permite una actuación con certeza jurídica en todas las actividades que realizamos con el respeto debido de los derechos humanos.



6.- SITUACIÓN GEOGRAFICA Y LOCALIDADES

El municipio de Ixhuatlancillo tiene una superficie territorial de 39.5 km², con una población de más de 24 mil habitantes, de los cuales poco más del 30 por ciento es de origen indígena, catalogado como semiurbano.

Sus colindancias son, al norte con el municipio de Mariano Escobedo, al sur con Nogales, Río Blanco y Orizaba, al este con Mariano Escobedo y Orizaba, y al oeste con Nogales.

Sus vías de comunicación son la carretera Orizaba-Ixhuatlancillo de 5 km, así como la carretera Rancho del Cristo-Rancho Pala de 3.5 km, y el tramo de la carretera Orizaba-Mariano Escobedo de 4.2 km que es utilizada para llegar a la localidad de San Isidro, y el camino de terracería Rincón de Capulines-Rancho San Isidro que también es transitado para comunicar a la cabecera municipal con la localidad de San Isidro, destacándose que hace algunos años una barranca del río que desciende de las faldas del volcán Pico de Orizaba, derribo un puente del camino de terracería Los Arenales, el cual anteriormente unía al municipio de Ixhuatlancillo con Mariano Escobedo, por lo que actualmente se encuentra en desuso.



De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, se compone de 18 localidades, mismas que están conformadas por rancherías, colonias, unidades habitacionales y fraccionamientos, en zonas urbanas y rurales.

| LOCALIDAD | ASENTAMIENTO | TIPO DE ASENTAMIENTO | ZONA |
|------------------|-----------------------|----------------------|--------|
| Ixhuatlancillo | Ixhuatlancillo | Pueblo | Rural |
| Unión y Progreso | Puerta Chica | Colonia | Rural |
| | Los Álamos | Colonia | Rural |
| | Solidaridad Campesina | Colonia | Rural |
| | José María Morelos | Colonia | Rural |
| | Unión y Progreso | Colonia | Urbana |
| | San Carlos | Fraccionamiento | Urbana |
| | Dante Delgado Ranauro | Colonia | Urbana |
| | Árbol de Oro | Unidad habitacional | Urbana |
| | El Cristo | Unidad habitacional | Urbana |
| | Los Olivos | Unidad habitacional | Urbana |
| | Valle Campestre | Fraccionamiento | Urbana |
| | Villas de San Isidro | Fraccionamiento | Urbana |
| | Los Reyes | Fraccionamiento | Urbana |
| Rancho de Pala | Rancho de Pala | Ranchería | Rural |
| | Rancho de Pala | Colonia | Rural |
| San Isidro | Rancho San Isidro | Ranchería | Rural |
| | Las Flores | Colonia | Rural |



| | | | |
|------------------------------|------------------------------|-----------------|--------|
| | El Jardín | Colonia | Rural |
| | México | Colonia | Rural |
| | Siete Estrellas | Colonia | Rural |
| | Magnolias | Colonia | Rural |
| | Nuevo Amanecer | Colonia | Rural |
| | Independencia | Colonia | Rural |
| | Nuevo Paraíso | Colonia | Rural |
| | Torrecillas | Colonia | Rural |
| Rancho del Cristo | Rancho del Cristo | Ranchería | Rural |
| Portezuelos | Portezuelos | Ranchería | Rural |
| Los Capulines | Los Capulines | Colonia | Rural |
| Chicola Dos | Chicola Dos | Colonia | Rural |
| Las Sirenas | Las Sirenas | Colonia | Rural |
| Dos Caminos | Dos Caminos | Colonia | Rural |
| Rancho Vera | Rancho Vera | Ranchería | Rural |
| Cieneguilla | Cieneguilla | Colonia | Rural |
| Fraccionamiento Valle Dorado | Fraccionamiento Valle Dorado | Fraccionamiento | Urbana |
| La Tranca | La Tranca | Colonia | Rural |
| Rancho de Atola | Barrio Tozancalco | Colonia | Rural |
| Rincón de Capulines | Rincón de Capulines | Colonia | Rural |
| Timbral Axupanapa | Chorro de Agua | Colonia | Rural |
| El Manantial | El Manantial | Colonia | Rural |



7.- DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL

La actual administración municipal se guía bajo la noción de “Un gobierno en tus manos!”, transformando la relación Estado-Sociedad, donde el ciudadano ha sido un factor determinante para involucrar a la sociedad en el diseño, formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas, concretando el ejercicio democrático a través de los procesos de la gestión pública, reconociendo al ciudadano en una responsabilidad compartida, con los siguientes elementos:

- A) Reconocer al ciudadano, independientemente de los roles o funciones que realice dentro o fuera de la función pública.
- B) Identificar la capacidad de relación a nivel de mecanismos para generar el espacio público, para que el “ciudadano con voz” pueda aportar sus capacidades y compartir el compromiso de mejorar el municipio.
- C) Generar instrumentos para el buen funcionamiento de la gestión pública, con eficiencia y eficacia, con base en los resultados.
- D) Generar instrumentos para evaluación y seguimiento de la satisfacción del desempeño institucional.
- E) Gestar instrumentos para el acompañamiento de la legitimidad de los procesos de mejoramiento de la calidad democrática en la gestión pública.



FUNCIONES:

- A) Elaboración de directorios de funcionarios municipales, organizaciones políticas y sociales, asociación civil, instituciones y dependencias gubernamentales.
- B) Coordinar acciones con las diferentes áreas municipales para atender y dar seguimiento las peticiones y necesidades ciudadanas.
- C) Planeación de estrategias y programas de atención ciudadana.
- D) Comunicación constante con la ciudadanía.
- E) Comunicación permanente con autoridades municipales de los municipios de la zona y con funcionarios regionales del Gobierno del Estado y Federal.
- F) Recorridos diarios por las distintas comunidades, colonias, unidades habitacionales y fraccionamientos para detectar los problemas o necesidades que existan entre los diferentes sectores poblacionales.



ATENCION E INTERVENCIONES EN ASUNTOS SOCIO-POLITICOS

| Mes | Comités | Organizaciones u Asociaciones | | | | Dependencias | | Intervenciones | | Total |
|--------------|------------|-------------------------------|-----------|---------------|------------|--------------|----------|----------------|-------------------|--------------|
| | Ciudadanos | Sociales | Políticas | Empresariales | Religiosas | Estado | Federal | Reuniones | Acuerdos firmados | Personas |
| Enero | 6 | | | | 1 | 2 | | 1 | | 108 |
| Febrero | 12 | 1 | | | 1 | 3 | 1 | 3 | | 57 |
| Marzo | 13 | | 1 | | 4 | 8 | 1 | 2 | 1 | 93 |
| Abril | 15 | | | | 1 | 2 | | 2 | 1 | 81 |
| Mayo | 11 | | | | 1 | | | | | 210 |
| Junio | 9 | 1 | | | | | 1 | | | 46 |
| Julio | 9 | | 1 | | | | | | | 40 |
| Agosto | 9 | 1 | | 1 | | 8 | 1 | | | 177 |
| Septiembre | 14 | 2 | | | | 3 | | | | 155 |
| Octubre | 12 | | | 2 | | | 1 | 1 | 1 | 268 |
| Noviembre | 4 | | | 3 | 1 | | | | | 19 |
| Diciembre | 3 | | | | | | | | | 17 |
| Total | 117 | 5 | 2 | 6 | 9 | 26 | 5 | 9 | 3 | 1,271 |



REUNIONES

SISTEMA DE AGUA AXUPANAPA

En el mes de marzo, en las oficinas de la Delegación de Política Regional de la Secretaría de Gobierno del Estado en la ciudad de Orizaba, se llevó a cabo una reunión con integrantes del comité de agua Axupanapa y propietarios de predios por donde cruza el arroyo y la red de distribución, firmándose una minuta de trabajo de común acuerdo donde se establece el uso del vital líquido para beneficio de todas las familias que se abastecen de este sistema, cumpliendo cada quien con sus derechos y obligaciones.



REUNIÓN CON IVEA

Mantener el enlace con las dependencias e instituciones de los diferentes niveles de gobierno es necesario, motivo por el cual, en el mes de abril, en la sala de juntas del Palacio Municipal, se celebró una reunión con el Enlace Regional del IVEA, para planear acciones en la promoción de la educación para los adultos de este municipio.



SERVICIOS MUNICIPALES COL. LAS FLORES

En el mes de abril, se reunieron funcionarios del ayuntamiento y vecinos de la colonia Las Flores de la localidad de San Isidro, para dialogar sobre el mejoramiento de los servicios municipales de agua potable, limpia pública y alumbrado público, firmándose una minuta de trabajo.



PROBLEMA EDUCATIVO

En el mes de agosto, con la intervención de autoridades educativas del Gobierno del Estado y Municipal, se resolvió favorablemente el problema de la falta de un maestro en la escuela primaria Felipe Carrillo Puerto de la cabecera municipal, reabriéndose el plantel que permaneció cerrado por espacio de una semana por los padres de familia inconformes.



PERMISO PARA CONSTRUCCIÓN DE PARADA DE AUTOBUSES EN FRACCIONAMIENTO LOS OLIVOS

En el mes de octubre, representantes la Sociedad Cooperativa de Transporte de Ixhuatlancillo, funcionarios municipales y comité de vecinos del fraccionamiento Los Olivos 2, firmaron una minuta de trabajo en la que se acuerdo la construcción de una parada de autobuses que beneficie a los usuarios.

